

**II. AUTORIDADES Y PERSONAL****A. Nombramientos, situaciones e incidencias****UNIVERSIDADES**

- 2082** *Resolución de 12 de enero de 2026, conjunta de la Universidad Autónoma de Barcelona y el Institut Català de la Salut, por la que se nombra Profesor Titular de Universidad a don Daniel Fuster Martí.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas vinculada de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocada por resolución conjunta de esta Universidad y el Institut Català de la Salut de 24 de julio de 2025 (BOE núm. 212, de 3 de septiembre de 2025), y habiendo cumplido los requisitos establecidos en la base décima de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 50 de los Estatutos de la Universitat Autònoma de Barcelona aprobados por el Acuerdo GOV/62/2025, de 11 de marzo, de la Generalitat de Catalunya y demás disposiciones concordantes, ha resuelto:

Nombrar a don Daniel Fuster Martí Profesor Titular de Universidad del Departamento de Medicina en el área de conocimiento de Medicina Interna con destino al Hospital Universitari Germans i Pujol.

Contra esta resolución, que agota la vía administrativa, las personas interesadas pueden interponer recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado Contencioso-Administrativo de Barcelona, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la publicación de la resolución, según lo que establece la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, sin perjuicio de la posibilidad de interponer potestativamente recurso de reposición previo al contencioso-administrativo ante el Rector de la Universitat Autònoma de Barcelona, en el plazo de un mes a partir del día siguiente de su publicación, según lo que disponen los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Bellaterra, 12 de enero de 2026.–El Rector, Francisco Javier Lafuente Sancho.–El Director Gerente del Instituto Catalán de la Salud, Josep Manel Pomar Reynés.